



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 5 de agosto de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 893 /2016

VISTO:

Las Actuaciones CM Nros. 14058/16, 15374/16 y 15966/16 acumuladas y las Resoluciones CM Nro. 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia el Dr. Osvaldo O. Otheguy, en su carácter de titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, solicita en ese Juzgado las promociones interinas de los agentes Matías Félix Córdova Moyano, Fernando Luis Velardocchio, Carolina Celeste Lemos, Gastón Andrés Pereyra, Anabella Aluhé Cerrato, Estefanía Giaccone y Santiago Carbajal a los cargos de Secretario (Secretaría N° 16), Prosecretario Coadyuvante (Secretaría N° 15), Prosecretaria Administrativa (Secretaría N° 15), Oficial Mayor, Oficial (Secretaría N° 16), Escribiente (Secretaría N° 16) y Auxiliar (Secretaría N° 16), respectivamente.

Que asimismo solicita la designación interina externa de Guillermina Huber en el cargo de Auxiliar de Servicio (Secretaría N° 16)

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó, mediante Dictamen RRL/OD N° 244/2016, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la licencia extraordinaria por actividad científica y/o cultural con goce de haberes concedida al agente Leandro Manuel Figueira Markulin, desde el 05 de agosto de 2016 y hasta el 29 de mayo de 2017 inclusive, conforme Resolución Presidencia N° 689/16.

Que el agente Figueira Markulyn revista en el cargo de Secretario en el mencionado Juzgado (Secretaría N° 16), en el que se encuentra confirmado conforme Resolución Presidencia N° 534/2014.

Que para la cobertura interina del precitado cargo de Secretario, se solicita la promoción interina del agente Matías Félix Córdova Moyano, quien actualmente revista en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el mismo Juzgado (Secretaría N° 15), en el que se encuentra confirmado, conforme Resolución Presidencia N° 925/15.

Que para cubrir interinamente el cargo de Prosecretario Coadyuvante que queda vacante por la promoción del agente Córdova Moyano, se solicita la promoción del agente Fernando Luis Velardocchio, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo en el mencionado Juzgado (Secretaría N° 15), en el que se encuentra confirmado, conforme Resolución Presidencia N° 925/15.

Que para la cobertura del cargo de Prosecretario Administrativo queda vacante por la promoción del agente Velardocchio, se propone la promoción interina



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

de la agente Carolina Celeste Lemos, quien actualmente revista en el cargo de Oficial Mayor interina en dicho Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 878/2015, mientras se extienda la promoción interina del agente Esteban José González.

Que para la cobertura interina del cargo de Oficial Mayor que queda vacante por la promoción de la agente Lemos se solicita la promoción del agente Gastón Andrés Pereyra, quien actualmente revista en el cargo de Oficial en el mencionado Juzgado (Secretaría N° 16), en el que se encuentra confirmado, conforme Resolución Presidencia N° 925/2015.

Que en el precitado cargo de Oficial Mayor se encuentra confirmado el agente Esteban José González, conforme Resolución Presidencia N° 925/2015.

Que para cubrir interinamente el cargo de Oficial que queda vacante por la promoción del agente Pereyra, se propone la promoción de la agente Anabella Aluhé Cerrato, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el referido Juzgado, en el que se encuentra confirmada, conforme Resolución Presidencia N° 925/2015.

Que para la cobertura del cargo de Escribiente que queda vacante por la promoción de la agente Cerrato se solicita la promoción interina de la agente Estefanía Giaccone, quien actualmente revista en el cargo de Auxiliar en el mismo Juzgado, en el que se encuentra confirmada, conforme Resolución Presidencia N° 925/2015.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que queda vacante por la promoción de la agente Giaccone, se solicita la promoción interina del agente Santiago Carbajal, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el precitado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Florencia Sosa Pinilla, conforme Resolución Presidencia N° 659/2015.

Que para la cobertura interina del cargo de Auxiliar de Servicio que queda vacante por la promoción del agente Carbajal, se solicita el ingreso externo de Guillermina Huber, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 15434.

Que el precitado cargo de Auxiliar de Servicio se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"
recursos presupuestarios se procedió a afectar preventivamente la propuesta requerida mediante constancia de registración N° 561/07-2016.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Promover, a partir del 05 de agosto de 2016, al agente Matías Félix Córdoba Moyano, legajo N° 2946, al cargo de Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 08 (Secretaría N° 16), con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por actividad científica y/o cultural con goce de haberes concedida al agente Leandro Manuel Figueira Markulin, mientras se extienda la misma y hasta su reincorporación efectiva.

Art. 2°: Promover, a partir del 05 de agosto de 2016, al agente Fernando Luis Velardocchio, legajo N° 2416, al cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 08 (Secretaría N° 15), con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Matías Félix Córdoba Moyano.

Art. 3°: Promover, a partir del 05 de agosto de 2016, a la agente Carolina Celeste Lemos, legajo N° 2947, al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 08 (Secretaría N° 15), con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Fernando Luis Velardocchio.

Art. 4°: Promover, a partir del 05 de agosto de 2016, al agente Gastón Andrés Pereyra, legajo N° 3604, al cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 08 (Unidad Juez), con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Carolina Celeste Lemos y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Esteban José González; lo que primero ocurra.

Art. 5°: Promover, a partir del 05 de agosto de 2016, a la agente Anabella Aluhe Cerrato, legajo N° 3686, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 08 (Secretaría N° 16), con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Gastón Andrés Pereyra.

Art. 6°: Promover, a partir del 05 de agosto de 2016, a la agente Estefanía Giaccone, legajo N° 5187, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 08 (Secretaría N° 16), con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Anabella Aluhe Cerrato.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Art. 7º: Promover, a partir del 05 de agosto de 2016, al agente Santiago Carbajal, legajo N° 6005, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 08 (Secretaría N° 16), con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Estefanía Giaccone.

Art. 8º: Designar a Guillermina Huber, DNI N° 36.593.894, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 08 (Secretaría N° 16), con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Santiago Carbajal y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Florencia Sosa Pinilla y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 9º: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el Art. 8º deberá tramitar su alta administrativa por ante el Departamento de Relaciones Laborales.

Art. 10º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad de Aplicación Ley Ética Pública, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 893 /2016

Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires